



DEC-391-02-2021

Bogotá. 16 de febrero de 2021

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE ASOCIADOS INSTITUCIONALES DE ASCOFADE

Teniendo en cuenta que continúa la emergencia sanitaria, se mantienen diversas disposiciones frente a los cuidados de salud por el "COVID 19" y que la reglamentación nacional y distrital mantiene las resoluciones y decretos vigentes para la celebración de asambleas, juntas, la Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, a través de su presidente nacional, en cumplimiento con el artículo 16 de los Estatutos de la asociación, se permite convocar a la **Asamblea General Ordinaria Virtual** a todos los Asociados Institucionales.

Se les recuerda que es requisito esencial como asociado institucional para participar con voz y voto en las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias el estar a paz y salvo con la asociación por todo concepto y acreditar su condición de Decano o representante del mismo a través de escrito en papel membrete de la institución que representa con la firma del representante legal que autoriza. Artículo 16, parágrafo 2. (Se anexa sugerencia de formato guía).

Fecha: 24 de marzo
Hora: 7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Virtual: el enlace y las orientaciones para la conexión se enviarán más adelante

ORDEN DEL DIA

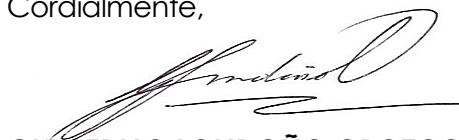
1. Registro de asambleístas.
2. Verificación del cuórum.
3. Saludo del Presidente Nacional.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección e instalación de la mesa directiva de la Asamblea, presidente y secretario.
6. Elección de la comisión para la aprobación y firma del acta.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.
8. Presentación y aprobación del informe de gestión del Presidente Nacional.
9. Presentación y aprobación del balance y ejecución del año 2020.
10. Presentación y aprobación de la ejecución de los excedentes vigencia 2019.

11. Presentación y aprobación del proyecto de destinación de los excedentes vigencia 2020.
12. Presentación y aprobación del Presupuesto vigencia 2021.
13. Presentación informe de Revisoría Fiscal.
14. Elección Presidente Junta Directiva Nacional, período 2021-2023.
15. Elección Vicepresidente Junta Directiva Nacional, período 2021-2023.
16. Elección Suplente Vicepresidente Junta Directiva Nacional período 2021-2023.
17. Confirmación de los miembros de la Junta Directiva Nacional acorde con las elecciones de los Capítulos Regionales 2021-2023.
18. Elección del Revisor Fiscal para el período 2021-2022.
19. Receso.
20. Presentación y aprobación de la Hoja de ruta – planificación estratégica período 2021-2026.
21. Presentación académica:
 - a) Observatorio Uninorte: Análisis de Valor agregado en los programas de educación.
 - b) Mesa de Historia: Los retos de la formación de maestros para la enseñanza de la historia.
22. Propuesta II Cumbre Nacional de Facultades de Educación.
23. Propositiones y varios.
24. Cierre.

En los próximos días, conforme a los tiempos definidos en los estatutos, se estarán enviando los estados financieros y el informe de gestión del presidente nacional.

Teniendo en cuenta que la celebración de la asamblea será virtual, **agradecemos que el documento de acreditación o poder sea enviado al correo asistente@ascofade.co a más tardar el 23 de marzo** para el registro de los asambleístas.

Cordialmente,



GUILLERMO LONDOÑO OROZCO
Presidente Nacional de Ascofade